

BASES DEL CONCURSO “DJ A TU MANERA – FERIA JOVEN 2025”

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga colabora en el lanzamiento de este concurso, cuyo objetivo es seleccionar a tres jóvenes DJs para actuar en la Explanada de la Juventud durante la noche especial “A Tu Manera” de la Feria de Málaga 2025, que tendrá lugar el sábado 23 de agosto.

IMPORTANTE: El Área de Juventud únicamente cede sus redes sociales como medio de difusión y aporta un miembro técnico al jurado.

La contratación de los tres DJs seleccionados será responsabilidad de la empresa adjudicataria del contrato de actuaciones y espectáculos de la Explanada de la Juventud.

1. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

- 1.1. Tener entre 18 y 35 años en el momento de la participación.
- 1.2. Estar empadronado/a en la provincia de Málaga o demostrar actividad musical regular en la ciudad o provincia de Málaga.
- 1.3. Disponer de perfil público en Instagram.
- 1.4. No haber sido seleccionado/a como DJ en ediciones anteriores con el mismo formato, si las hubiera.

Plazo finaliza el 6 de agosto a las 12:00 h.

2. CÓMO PARTICIPAR

2.1. Enviar un correo electrónico a la dirección de correo concursodjferiamalaga@gmail.com con la siguiente información:

- Nombre y Apellidos
- DNI (número)
- Fecha de nacimiento:
- Domicilio
- Localidad
- Enlace Youtube
- Perfil de Instagram
- Incluir un breve biografía con experiencia previa como Dj

Debiendo haber enviado el correo electrónico y haber subido el enlace en Youtube antes de la fecha y hora anteriormente mencionada.

Adjuntar:

- Copia del DNI (anverso y reverso)
- Certificado de empadronamiento o información donde demuestre actividad regular en la provincia de Málaga

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado seleccionará a tres finalistas en función de los siguientes criterios:

3.1. Calidad técnica de la mezcla.

3.2. Presencia escénica y capacidad de animación.

3.3. Creatividad en la edición audiovisual.

3.4. Conexión con el público joven (16-35 años).

3.5. Adecuación de la sesión a **los gustos mayoritarios de la juventud actual**, especialmente con estilos **Pop y Reguetón**.

4. COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por:

4.1. Un/a técnico/a del Área de Juventud.

4.2. Un/a representante de la empresa adjudicataria de los espectáculos en la Explanada de la Juventud.

4.3. DJ profesionales de reconocido recorrido: Alba Dreid, Micky Rodriguez y Manuel Pallarés

5. PREMIO

5.1. Las tres personas seleccionadas actuarán en la programación oficial de la Feria de Málaga 2025, en la noche "A Tu Manera", el sábado 23 de agosto.

5.2. El premio económico de 500 euros, correrán a cargo de la empresa adjudicataria de los espectáculos y actuaciones de la Explanada de la Juventud.

5.3. Las condiciones (horario, duración de la actuación, necesidades técnicas, etc.) se definirán con la empresa adjudicataria del espectáculo.

6. CONSIDERACIONES LEGALES

6.1. La participación implica la aceptación íntegra de estas bases.

6.2. Los participantes ceden los derechos de difusión del vídeo presentado, únicamente con fines promocionales del concurso y la programación juvenil.

6.3. No se deben incluir imágenes de menores ni vulnerar derechos de terceros.

6.4. El Área de Juventud se reserva el derecho a excluir contenidos ofensivos, inapropiados o que no se ajusten al objetivo del certamen.